

LA ATALAYA DIARIO DE LA MAÑANA

Interesante

Lanas de vestidos para señora de 2'00 a 0'50
Paños para abrigos de 6'00 a 3'00
Ganeros preciosos para vestidos de 1'00 a 0'50
Tejidos de algodón de 0'80 a 0'35
Panas de pantalones de hombre de 2'00 a 1'00

500 piezas género blanco de 14'00 a 9'50
Elásticos para hombre de 3'00 a 1'50
Idem idem de niños desde 0'80
Camisas tela lavada, superior, con festón de 2'50 a 1'75
Idem corrientes de 1'00

RENERCIAS PARA COLCHONES
GENEROS DE SÁBANAS
PAÑUELOS SEDA NEGROS, BLANCOS Y COLOR
VISILLOS DE CORTINAS
Enorme surtido en géneros blancos á precios increíbles y un sin fin de géneros que casi los regalo.

PRECIO FIJO Virgilio Garro ISABEL II, 4

SANTORAL

José Palacio MÉDICO-CIRUJANO

Día 3.—Sábado.—El beato Nicolás Longobardi y San Blas, abogado de la garganta, patrón de Bocariente, y San Hipólito.

Vias urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 606

Día 4.—Domingo.—San Andrés Corsino, abogado de incurables, San José Leonisa y San Gilberto.

Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos. CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

CARLOS M.º CONACHY DENTISTA CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

Doctor R. Fernández de Caleyva OCULISTA De 11 á 1, todos los días laborables. - BURGOS, 3

EL DEBATE POLÍTICO EN EL CONGRESO

Discursos del señor Maura

Al continuar ayer en el Congreso el debate político, y al recoger las insistentes alusiones de que había sido objeto, pronunció el ilustre jefe del partido conservador los siguientes importantes discursos, de cuyo alcance y de cuya significación nos ocupamos en otro lugar.

Algunas veces, en el curso de este debate, he oído que se me culpaba, á mi juicio con mucha razón, porque los que hablaban no estaban obligados á hacerse cargo de los motivos que tenía para ello, por mi silencio persistente y por la actitud reservada que hace dos años vengo observando delante de todo lo que acontece en la política española.

En efecto: aunque no habría necesitado levantarme para definir la significación política del partido conservador, porque, evidentemente, en ello no ha habido novedad, y creo que nadie lo duda, es positivo que, si en España estuviésemos en una normalidad colocada sobre su asiento constitucional, quien debía haber iniciado este debate era yo; y el hecho de que no lo inicié prueba que no existe tal normalidad, ni yo sé fingirla, ni quiero fingirla: porque podré callar; pero lo que no haré es mentir.

El señor Senante, en la tarde de hoy, decía que la crisis de octubre de 1909 no había sido explicada. ¿Tiene S. S. la bondad de leer un número del Diario de las Sesiones, que será del 9 ó 10 de julio de 1910? Porque allí tiene S. S. extensamente explicada la crisis (El señor Senante pronuncia palabras que no se perciben.) Eso es otra cosa. Que S. S. no lo apruebe ó que lo censure, no significa que me haya sustraído á esa explicación; que desde el primer requerimiento di, porque era mi primera obligación, y la cumplí. Yo no he de repetir ahora al menudeo todas las consideraciones que allí constan: por algo se imprime el Diario de las Sesiones; solamente diré á S. S. la síntesis.

Su señoría no se explica por qué dejó el Poder; también comprendo yo que S. S. no se lo explique, porque á S. S. importa poco lo que á mí había de importarme mucho. La determinación que había tomado el partido liberal en octubre de 1909 suprimió el régimen, porque había concluido precisamente la Constitución del Estado, se había acabado el funcionamiento de la Monarquía; por obra y acción del partido liberal; la Monarquía, con un solo partido, no es la Monarquía que tiene establecida nuestra Constitución.

Yo no había aceptado el Poder para eso, ni quería parte ninguna en semejante responsabilidad. Los que se determinaron á aquello lo tomaron, y tomaron con la responsabilidad el Poder. A S. S. podrá no parecerle bien; espero que le parecerá claro.

El advenimiento del señor Canalejas al Poder, la formación de aquel Ministerio, entonces, y siempre, carecía para mí de explicación, si no significaba la enmienda del otro yerro. (Rumores.) ¿Qué hizo el partido conservador para facilitar la restauración de la solidaridad entre los partidos constitucionales, frente á los facciosos, sobre todo de la extrema izquierda? Nosotros nos pusimos incondicionalmente, instantáneamente, al lado del Gobierno; no el lado del Gobierno, como puede estar el partido conservador en la oposición; hecho que no habré de abonar con recuerdos ni demostraciones, porque es bien notorio, y su notoriedad (no sé si podrá acabar, aunque será breve, porque no sé si lo permitirá mi garganta: estoy convaleciente de un achaque catarral) crecía porque desde la extrema derecha, sobre todo, se nos reprochaba, y se nos reprochaba todos los días, suponiendo que nosotros éramos sostenedores de un Gobierno que lastimaba sentimientos é intereses nacionales. Se nos atribuía parte de las responsabilidades que iba contrayendo el Gobierno. Teníamos

que considerar cosas que á vosotros no os importan nada (dirigiéndose á la minoría tradicionalista), y hemos perseverado en nuestra conducta, hemos perseverado en ella intensamente, no sólo en el primer período, en la primera etapa, cuando era natural que le dejásemos al Gobierno la elección á su albedrío de los tiempos y los modos para la rectificación á que yo entendía que vino ó no había por qué viniese; persistimos todavía después, cuando, con actos repetidos y algunas intermitentes espontaneidades de sus palabras, nos había quitado la esperanza de que realizase aquella rectificación.

En el mes de julio, una conversación á la que tuvo la bondad de invitarme el señor presidente del Consejo de ministros, me dió ocasión para decirle, que en mi sentir, respetando, como siempre, su juicio (no necesito hacer protestas de respeto personal; no ofendo á nadie, respeto la opinión de todo el mundo, expongo la mía y salvo la de la de los demás; el señor Canalejas y yo, aunque nos separamos abismos de convicción y una contraposición absoluta en el juicio de muchas cosas, siempre, S. S. es testigo, hemos podido hablar con la cortesía y la afabilidad propias de antiguos amigos, porque nos respetamos personalmente); para decirle, repito, que, á mi entender, la política que estaba practicando su señoría, las relaciones entre el Gobierno y las fracciones revolucionarias de la izquierda, significaban entrega y ruina de la Monarquía, y que en cuanto á eso, jamás, ni en la oposición ni en el Poder, ni sucesiva ni simultáneamente, podía participar en las responsabilidades de S. S. Más tarde, contestando á una carta de S. S., lo ratifiqué antes de los sucesos de septiembre, y sin embargo, no suscité ninguna dificultad. He seguido oyendo que apoyaba al Gobierno; pues no le hostigaba, sino permanecía en la reserva que ahora mismo se me estaba reprochando.

Minieron los sucesos del otoño. Yo no he de discutir los sucesos del otoño; El señor Canalejas lo ha narrado y los ha calificado: á ello me atengo. Resulta que las clientelas de aquellos señores, á quienes S. S. prodigaba tantas amabilidades, y por cuya satisfacción de principios tanto se desvivía, sus clientelas no quisieron aguardar que pasase la vida del Gobierno del señor Canalejas, y así le tocó á su señoría cosechar las primicias de aquellas sementeras que se habían estado cultivando públicamente para sus sucesores.

Perturbado el método que los revolucionarios se habían propuesto, anticipado el caso se le planteó á S. S. una disyuntiva, ante la cual no podía vacilar, ni titubear. Nunca se había propuesto S. S. capitanear la revolución; por tanto, la reprimió; la reprimió, ya lo ha dicho el señor presidente del Consejo, ya lo sabemos nosotros, como reprimen todos los Gobiernos. No entro ahora, está á cien leguas de mis fuerzas físicas y de mis propósitos, en la crítica analítica; no basta que se diga que yo responderé de los errores que haya en ello, porque es evidente que el Gobierno actuó bajo su sola responsabilidad; pero el hecho es que cualquiera que sea el juicio que resulte del análisis, por de pronto, nuestra posición frente á las facciones era colocarnos al lado de la autoridad, sin debilitarla. Esto hicimos; éste fué el proceder de la oposición en 1911.

En octubre tuvo la bondad el señor Canalejas de querer saber qué me parecía á mi sobre reunión de las Cortes y sobre el régimen económico de este año. Le dije á S. S. que, á mi juicio, inmediatamente debía venir á las Cortes, y que siendo siempre de una importancia suma que los Presupuestos sean leyes del Reino, de lo cual ha dado testimonio con obras el partido conservador, porque aún en los días más serenos y despejados, anualmente el Presupuesto se hizo por ley del Reino,

siendo siempre prorrogable, ahora, tal cual es la situación exterior, á que aludía tan elocuentemente el señor Mella, delante de la situación interior que atravesamos, me parecía extremada obligación constitucional de S. S. que el año 1912 estuviera regido por un Presupuesto votado en Cortes.

Sobre la fecha de nuestra reunión, os creo enterados de que hasta el 18 de enero no nos hemos reunido; en cuanto á Presupuestos, no conozco más que un decreto de prórroga. Este hecho de la prórroga por decreto y de la falta de ley, se parece mucho á una ventana sobre un dilatadísimo horizonte de consideraciones políticas; os invito á que os asoméis á la ventana, y suprimo el comentario.

Acaba enero, y el Gobierno se ha conducido de manera que no hubo Cortes, ni hay Presupuesto á la hora presente: el comentario queda libre.

En vísperas de abrirse las Cortes, el Gobierno, á toda costa, ha procurado y ha conseguido casi enteramente, restablecer la dinámica política anterior á las maniobras generales del otoño, dispuestas por las fuerzas revolucionarias españolas. Yo no quiero cuestionar, no tengo por qué cuestionar; no poseo escritura sobre nada; no puedo hacer afirmaciones sin escrituras. Suprimo las afirmaciones, pero digo que, considerado el desenvolvimiento de la vida nacional, que tiene por testigo la Nación entera, sobre las complacencias del Gobierno con las minorías de la izquierda, me remito al juicio que sea más imparcial: al juicio de las gentes. A mí me parece que el Gobierno ha restablecido, hasta donde él podía, la integridad de la dinámica política anterior á los sucesos de septiembre; aquella dinámica á que yo me refería en julio, cuando expuse mi juicio al señor presidente del Consejo de ministros.

Claro es que estaba la represión demasiado reciente para que fuese á todos posible, delante de sus gentes, reanudar el espectáculo de la intimidad; pero aun siendo reciente la represión, aquellas contemporizaciones han sido ostensibles, y de algunas muestras habéis oído hablar esta misma tarde. No necesito volver sobre ello; se han leído los textos, y hemos escuchado las razones de una y otra parte.

Como véis, no me he detenido demasiado en el recuerdo de los puntos de hecho que trazan en mi ánimo la generación de este convencimiento. Yo creo que estoy delarte del despliegue y de la concreción del fondo substancial de aquella determinación que tomasteis vosotros en octubre de 1909, y necesito repetir que, de esa manera llevadas las cosas, con esa dinámica política, la Monarquía, que está rodeada de facciones, que está asediada por facciones, la Monarquía no resulta defendida. Queda bajo vuestra sola responsabilidad, vuestra conducta; no quiero de la responsabilidad vuestra participación alguna. Nos llega el polvito de vuestra conducta; me he levantado para sacudírmelo. (Muy bien, en la minoría conservadora.—Rumores en el resto de la Cámara.)

Ignoro si se puede hacer más de lo que hemos hecho para llamaros la atención, para solicitar y requerir vuestra atención, é invitarnos á reintegrarnos en aquella solidaridad cuya ruptura me hizo abandonar el Poder en octubre de 1909. Nosotros no hemos acertado á poner más de nuestra parte; el país nos juzgará á todos. Permanecemos firmes donde hemos cumplido siempre; procuramos y procuraremos cumplir nuestro deber y evitar, como hemos cuidado hasta ahora y cuidaremos siempre, que crezcan, y ojalá logremos que disminuyan los estragos; pero la Nación entera debe saber, y sabe, que ni en el Poder, ni en la oposición, depende de nosotros solos evitar estos daños. (Grandes aplausos en la minoría conservadora.)

Rectificación

Creo, señores diputados, que fácilmente se logrará el esclarecimiento que desea el señor presidente del Consejo de ministros, porque desde luego, hay que apartar de este debate cuanto ha dicho su señoría de la política amplia y del programa del partido liberal, porque esto no tiene conexión ninguna, absolutamente ninguna, con cuanto he dicho yo.

Yo no he aludido para nada al desenvolvimiento de la política que el partido liberal tenía á bien proclamar, y no había ocasión, señor presidente del Consejo de ministros para protestar de que el partido liberal será escuela del partido conservador porque no he pretendido eso jamás, ni serviría entonces para nada el partido liberal. De modo que jamás he dicho cosa que se parezca á lo que su señoría ha supuesto esta tarde.

No he fundado mis manifestaciones en parecerme contrarias á mis convicciones, é inadecuados al estado social del país las proclamaciones de principios, los programas, los propósitos ó los proyectos del partido liberal, lo que tiene que ver una cosa con otra? Todo eso lo habré dicho su señoría, sin duda, porque yo no me explicaría bien, ó porque su señoría también padece una preocupación que en su señoría sí sería hija de su superioridad, aunque la excesiva bondad con que su señoría me ha elogiado, me priva hasta de hacerle justicia: parecería que pagaba deuda cuando tributase el homenaje debido á su gran entendimiento y á las cualidades que todos admiramos en su señoría.

Su señoría no podía hallar inesperado mi discurso, porque yo hablé con su señoría recién cerradas las Cortes, cuando acababa una campaña en la cual el partido conservador había tenido que mantener una actitud extremada. Una de dos: ó su señoría cree que yo debía callar en este debate, dando lugar á que se creyera, como se estaba afirmando, que mi silencio significaba conformidad, ó su señoría no se puede extrañar de que me haya levantado á decir públicamente lo que sabía que yo pensaba desde hace muchos meses.

¿En qué consiste todo? En una cosa sencillísima, sobre la cual su señoría ha pasado de

un salto: vamos á determinarla y verá su señoría qué pronto nos entendemos.

El Gobierno de 1907 á 1909 vivió y actuó sin que jamás, no sé si he de repetirlo, sin que jamás se le pudiese imputar que cobiese, que no protegiese, que no respetase el ejercicio legal de todos los derechos políticos. Ahí está el Diario de las Sesiones; ahí están las primeras horas de las sesiones, con Cortes constantemente abiertas, sin una reclamación, porque el Gobierno cumplía las leyes que amparan la expansión de todas las libertades, no solo tal como están en los textos legales, sino como la práctica y la jurisprudencia les han comentado. ¿A qué viene en este debate, señor presidente del Consejo de ministros, hablar de la amplitud con que ha de gobernar el partido liberal?

El partido conservador, acaso, seguramente, estimaba necesario corregir demasías, omisiones, jurisprudencias relajadas, para reintegrar á los términos constitucionales las leyes reguladoras de los derechos políticos. Habría venido á las Cortes con un proyecto á este fin encaminado, y no lo trajo porque S. S. olvida que desde el comienzo de aquella situación, desde antes, estaba germinando el bloque de las izquierdas, y todos los domingos iban los personajes del partido liberal, á provincias, del brazo de los republicanos y de los revolucionarios, hablando sin tasa, y yo tenía mucho cuidado en medir mis pasos para no tener responsabilidad ninguna, culpa ninguna, ni contribuir con incentivo alguno, si llegase á prevalecer en el partido liberal aquella tendencia. Por eso tenía razón el señor Mella, en un punto de su discurso, cuando decía que cobijaba mis pasos y cercenaba mi acción política natural en las Cortes, la actitud, la deliberación interna, la inclinación notoria en buena parte del partido liberal, en aquellos entones.

Innegable es que nos separamos en el verano de 1909 sin el menor agravio, en una absoluta cordialidad, extensiva á todos. Así había gobernado casi tres años el partido conservador; y habiendo sido tal su respeto á las leyes, ¿qué contraposición finge S. S. entre su manera de gobernar y la mía?

¿Qué pasó aquel verano? En aquel verano no pasaron sino dos cosas: que el Gobierno tuvo que ejercitar la acción militar en el Rif, y que sofocó la revolución en Barcelona y Madrid, principalmente en Barcelona. No había sucedido más; no había surgido asunto, ni pasado cosa, tocante á liberalismo ni reacción. Pues delante del Gobierno que había cumplido sus penosos deberes en aquellos dos únicos asuntos, en el momento culminante, en aquel en que la campaña ferrerista inundaba de difamación la Europa entera, entonces fué cuando persistísteis el aval á la difamación, y os levantasteis juntos todos, los revolucionarios y vosotros, contra los que soportaban la carga del Gobierno en ese banco.

Esa fué la determinación á que me refiero, y fuistéis vosotros los que con ella rompisteis la solidaridad; la rompisteis, por añadidura, entonces. ¿Donoso es que me hablé S. S. ahora de la solidaridad de los dos partidos constitucionales! ¡Pues cabalmente porque la reputé necesaria, me marché! ¡Pues porque ella es esencial, me marché! Porque consideré que en la situación en que os habíais colocado vosotros, era no posible mi permanencia en el Gobierno, sin que se hiciese imposible en el venidero la sucesión. Después, durante dos años, para facilitar la restauración de esa necesaria solidaridad, que ahora diré en qué consiste, y lo diré clarísimamente, he estado, como habéis visto, callado, anuente, facilitando absolutamente cuanto ha dependido de mí la acción del Gobierno, no hostigándole de este lado, por lo mismo que necesitaba desligarse del otro. Porque á eso había venido el señor Canalejas, ó no tendría significado la sustitución del Gobierno que presidía el señor Moret. (El señor Azcárate pide la palabra.)

¿Qué es lo que yo entiendo por las relaciones del partido conservador y del partido liberal? ¿Es que yo entiendo que un partido le va á tasar á otro los avances de su programa, la proclamación de sus principios ó la iniciación de sus reformas? Habríamos suprimido los dos partidos. ¿Es que yo voy á negarle al partido liberal el anhelo, que es su primer deber, de procurar recoger cuanto pueda, de adhesión á los principios constitucionales de las fuerzas políticas del país? ¿Cuándo he dicho yo eso, si precisamente he dicho todo lo contrario, y lo he practicado toda mi vida?

No; lo que hay es que la Constitución española, como ninguna del mundo, vive asediada hace cuarenta años por los insuimos, por los que proclaman todos los días que no solo son doctrinalmente contrarios á la Constitución, sino que por todos los medios, por la fuerza, por la violencia, se proponen subvertirla y derrocar las instituciones; y no lo hacen porque no pueden, sin disimular que procuran tener medios para conseguirlo.

Esta es una situación excepcional, yo creo que única en el mundo, por lo menos en tal medida; y me parece que es la primera de las obligaciones, idéntica en el partido liberal y en el partido conservador; idéntica, permanente, someterles al imperio de las leyes, exigir que respeten las leyes. Para mí las leyes penales se cuentan entre las del reino; no son discrecionales rigores, cuya inobservancia sea merced que puedan prodigar los gobiernos.

Pero, ¿qué significa S. S., y qué ha significado después de lo ocurrido en 1909, sino la proclamación de la impunidad de los delitos políticos, la sistemática impunidad de la delincuencia política, que para esas izquierdas constituye todo un programa? (Grandes aplausos en la minoría conservadora.—Protestas en la mayoría.)

Pues en eso consiste la clave, y no es más; eso dije en el último discurso político que he pronunciado: que la intermitencia en la aplica-

ción de las leyes, la intermitencia en la impunidad que ha significado el partido liberal, lo que significó en 1909 y vuelve á significar ahora, hace inútil el esfuerzo del partido conservador; porque, dada la manera de estar constituida la política española, desde el momento en que los delitos políticos cuenten en vosotros con la impunidad, resulta imposible que el partido conservador, á solas, defienda la Constitución y mantenga el orden.

Y como no tengo voz, y como la idea esencial es ésta, y todo lo demás, á mi juicio, han sido equivocadas interpretaciones de S. S. que no quiero achacar á habilidades retóricas, permítame S. S. que aquí corte esta rectificación. (Grandes aplausos en la minoría conservadora.)

Consecuencias del contubernio

Está El Diario Montañés muy en carácter al preguntar por la buena fé en el suelto que nos dedica. Dado el tiempo que hace que se ausentó de aquella redacción es natural que no sepa donde se encuentra. Es pues, acertadísimo el título ¿Y la buena fé?

Lo que ya no nos parece tan bien es que saque de nuevo á colación aquel asunto del cementerio civil de Cuetu, en cuya discusión le probamos documentalmente que no había dicho la verdad, y aquel otro del aumento de la subvención á las Hermanitas de los Pobres, propuesto por el señor García y no aprobado por haber votado en contra los titulados católicos señores Zamanillo y Arri.

Creemos que al resucitar esos recuerdos para é enojos, y de una manera tan inoportuna, hace un flaco servicio á sus amigos; pero bien mirado no es el primero de esa clase que les presta, ni el primer aprieto en que les pone.

Al cabo de los años mil y después de haber tenido que huir, cuando no el discutimos, en ocasión oportuna, trata de cohonestar su actitud en los dos casos de referencia con argumento de haber, por lo menos, tienen el mérito de haber necesitado para su gestión muchísimos días. Pero le resultan igual que cuando los improvisaba con tan aciago éxito.

Dice que la comisión de Hacienda tenía el propósito de rechazar en bloque todas las enmiendas que presentara el señor García, y por eso el señor Arri no aceptó el aumento de 250 pesetas que para las Hermanitas propuso el concejal conservador. Es decir, que si el señor García hubiese propuesto la inclusión de una cantidad que reportase á la Religión el mayor bien imaginable y del voto del señor Arri hubiese dependido su aprobación, el concejal antidinástico, habría votado también en contra. Es una bonita manera de defender en el Consistorio los intereses religiosos.

De paso, permítansenos que alabemos el desinterés de El Diario, que en vez de guardar los laureles de acción tan meritoria exclusivamente para sus amigos, trata de repartirlos, diciendo que de la Comisión de Hacienda formaban parte socialistas, republicanos y conservadores.

Es verdad; pero dió la casualidad de que todos nuestros amigos votaron en favor de las Hermanitas, y con ellos los señores Lama y Huidobro, también llamados católicos, y si las Hermanitas perdieron las doscientas cincuenta pesetas fué porque los votos de los señores Zamanillo y Arri, unidos á los de republicanos y socialistas decidieron la votación. ¡Aquello fué un pequeño ensayo de contubernio!

Dice El Diario que nosotros pretendemos dar importancia al hecho de que los votos de los titulados católicos y de los republicanos y socialistas coincidiesen en el asunto de las escuelas de Peña Castilla, cuando á la vista está que dimos cuenta de ello, sin ningún comentario y sin variar el tipo de letra entre la espesa prosa de la reseña de la sesión municipal. ¿Es que pretende El Diario que no digamos lo que en las sesiones ocurre cuando á él le molesta? Y si los votos fueron 16 contra 7 y no 15 contra 9, creemos que el hecho no tiene importancia, como reconoce el mismo Diario.

Otra cosa que también indigna á El Diario es que en la misma reseña municipal dijéramos que el señor Rivero se había vanagloriado de que las varas estuviesen en poder de los protectores de la blasfemia, y de la oportuna contestación que le dió nuestro amigo el señor Escalante. Y perdidos completamente los estribos, afirma el órgano antidinástico que LA ATALAYA «da muy en serio, al parecer, la irónica frase» del edil socialista.

La seriedad que nos atribuye el diario antidinástico es cierta, porque no nos pareció oportuno hacer en cómico la revista de la sesión municipal, y en cuanto á la ironía, ahí está la frase, que publicamos como el señor Rivero la dijo. Por nuestra parte nos abstuvimos de calificarla, porque la índole de la información municipal no consiente otra cosa. ¿Será también vitando delito dar en serio las reseñas de las sesiones municipales?

Y eso que la ocasión era de las pocas para haber arrimado un poco el ascua á nuestra sardina.

No lo hicimos, y El Diario se enoja á pesar de ello. ¿Qué diría si hubiésemos hecho resaltar que el señor Rivero, elegido teniente alcalde por los votos de concejales titulados católicos, había tratado de desvirtuar el efecto de las denuncias del señor Escalante, denuncias que el mismo Diario reconoce que eran justas y fundadas? ¿Y si habiéramos dicho ese mismo señor Rivero encontró naturales los desahogos que con la boca, con las manos ó con otras cosas, cometen los alborotadores, motivando sus frases una carcajada del público por lo expresivamente gráficas?

Lo único tolerable por lo visto es lo que hace El Diario, callarse lo que el señor Rivero dijo á propósito de las denuncias formuladas por el mismo Diario, para que sus lectores no se enteren de que el teniente alcalde

elegido por los votos de los titulados católicos encuentra lo más natural del mundo los «desahogos» de los trasnochadores, que El Diario pedía que se reprimieran.

Por último reconoce El Diario que nuestros disparos de revolver son certeros y que dan en el blanco. ¡Pues ni media palabra más!

Panorama

Un corresponsal truster dice que el señor Lacierva ha quedado como un trapo del Congreso en la pelea. Usted se confunde, joven, quizá por su inexperiencia: los trapos fueron los otros y don Juan la lavandería!

Situación está que arde. La situación es tan grave en la flamante República, que los embajadores de Alemania é Inglaterra se han ofrecido al Gobierno portugués y han anunciado que esperan la pronta llegada de buques de guerra de sus respectivas naciones.

Quedamos, pues, en que eran calzoncillos lo que la prensa monárquica de España decía de que Portugal no marchaba bien con el régimen republicano.

¡Córcholis si marcha! Como que aquello se va. Pero verá usted cómo la prensa republicana de por acá interpreta de otro modo esos hechos.

Resultará, según ella, que esos barcos extranjeros que á las aguas portuguesas marchan en estos momentos, no van á contribuir á sofocar el incendio, sino con el objetivo de dar un paseo higiénico!

Dicen de París que la Sala primera de los Tribunales ha aprobado una cuenta de un millón y pico de francos por concepto de gastos y honorarios presentada por el liquidador de los bienes de una Congregación.

No es manco ese liquidador. Al correr de las edades van variando muchos nombres; Hoy en día los Candelas se llaman liquidadores!

Ha sido detenido en Madrid un sujeto que se dedicaba á salir al paso de los transeúntes en las calles extraviadas y á pedirles la capa. Era un especialista concienzudo; ni dinero ni alhajas ni nada: la capa solamente es lo que pedía.

Pero la policía le ha echado mano en el momento en que dirigía esa respetuosa solicitud á un transeúnte.

Y le llevó á chirona, á que despierte de ese delirio que su mente tapa. Vamos, que tuvo el hombre mala suerte, mala suerte de capa.

En París se escapó el otro día un toro de la estación de Vaugrard y recorrió varias calles dando cornadas á todo el que se le ponía delante.

En vista de que no se le podía echar mano, un guardia de la Paz decidió estoquearle á la española: sacó su sable, se perfirió, entró á volapié y salió por el éter.

Fué recogido del suelo en estado de éndrajo de la Paz. Para que vayan los franceses enterándose de que eso de torear es un poco más peliagudo de lo que parece.

Y más siendo francés el operador. A los toros les pone fuera de sí el s'il vous plait.

AMADIS.

Salón Pradera

Ante numerosa y escogida concurrencia se estrenó ayer la anunciada revista de Perrín y Palacios El país de las hadas. Los populares de los resortes del éxito, y conocedores de una obra muy vistosa y animada, que necesariamente ha de aplaudirse en todas partes, más la mayor parte de los números y escenas, aisladamente considerados, tienen la suficiente amenidad y fuerza visual para entretener agradablemente. Cuanto á la obra en conjunto no hemos de extendernos en grandes consideraciones, pues está calcada en los mismos moldes que se aprobaron á raíz de las Cortes de Cádiz. Ahora bien; pensáramos que el país de las hadas nos iba á trasladar por unos momentos á un mundo nuevo y desconocido para nosotros, pero con sorpresa vimos que allí, como aquí, se abusa del garrotín, de la farruca, del tango, y se dan malos consejos; suprimiendo ó atenuando algunos atrevimientos de mal gusto, podría quedar la revista mucho más aceptable y más recomendable.

La presentación fué muy buena y hasta lujosa, dados los elementos de que se puede disponer en aquel lindo teatro y lo reducido del escenario. Los artistas lograron una interpretación esmerada y la repetición de los números más salientes; Cándida Suárez, como siempre, al público con su hermoso timbre de voz y sus pasmosos equilibrios y agudos de laringe privilegiada; su hermana Blanca, tan excelente artista como infatigable trabajadora, ganó unas colosales ovaciones y se vio obligada á repetir algunos números; Josefina Albers, cuya hermosa y bien timbrada voz es cada día más elogiada, realizó una labor que fué muy aplaudida, y los señores Ballester, Miranda y demás artistas se mantuvieron á la altura de su reputación.

La partitura, de Caldeira, sin ser una cosa del otro jueves, es animada, alegre, y llega enseguida al público. Para hoy se anuncia el beneficio de la gentilísima tiple cómica Blanca Suárez con un escogido programa; de esperar es que, dadas las unánimes simpatías de que disfruta la bella y joven artista, revista la función los caracteres de un verdadero acontecimiento, como lo fué el beneficio de su hermana. No la deseamos más porque nos consta que no son elásticas las paredes del Salón Pradera.

La preciosa colección de cortes de trajes y gabanes que **La Villa de Madrid** expone en sus escaparates de la calle de Juan de Herrera está llamando grandemente la atención.

Esta exposición se renueva cada ocho días

Gran Fotografía

Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena. Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios, nunca vistos, por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores, americanas, trabajo garantizado: seis pesetas. No retratarse en otra parte sin visitar antes esta casa.

Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. — Santander

EL "IPIRANGA"

Ayer tarde entró en este puerto el vapor correo alemán *Ipiranga*, procedente de Veracruz, Habana y escala.

Desembarcó los pasajeros siguientes: Don Mauro Ardoria, Francis Sevil, María Encargia, L. Price, Guadalupe Mora de Boscos, María Fruela, Carmen Bossoca y Mora, Concepción Bossoca y Mora, J. Cuesta Migolla, Pedro Castillo, Jesús Lobos, Pío Lobos, Pedro Herrera, Julia Herrera, Dominica de la Fuente, Melchora Alonso, Pedro Pumarada, Modesta Alvarez, Julia González Alvarez, Antonina González Alvarez, Inocencia González Alvarez, Alberto González Alvarez, Manuel Arias, José Segura, Carmen González, Joaquín Segura, Francisco Sendra, Virginia Escodra, Avelino Sendra, Rosa Sendra, Francisco Sendra, A. Aldaz, A. Fernández, B. Gómez, S. Calleja y L. García del Rivero.

Por la tarde zarpó el *Ipiranga* para el Havre.

NOTICIAS

Francisco Setién

ESPECIALISTA en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanco, 42, 1.º

Novidades en postales se reciben todos los días en *La Carpeta*, Compañía, 6.

La Juventud conservadora

Las localidades para la función que, á beneficio de los soldados heridos en Melilla, celebrará en el Salón Pradera la Juventud conservadora, se expenden de once á doce de la mañana en el Círculo conservador, Blanca, 1 y 3, primero, y por la tarde en la taquilla del Salón Pradera.

Ha quedado ultimado el programa, representándose las zarzuelas *El patinito* y *El señor Joaquín* y el pasillo cómico *Los monigotes*.

La interpretación de este último correrá á cargo de la aplaudida Cándida Suárez y del socio de la Juventud don Antonio Gorodó.

Vicente Aguinaco

OCULISTA. Ha trasladado su consulta al núm. 32, 1.º, de la calle de la Blanca.

Vapor "Reina María Cristina"

Comunica por radiograma el capitán del vapor *Reina María Cristina* que el día 2, á las cinco de la tarde, llegará á la Habana.

J. Gómez Vega

MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de doce á una.—Colosta, 1

El TE CHAMBRÉ

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre

Interesante

Ortopédico Herniólogo en SANTANDER

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Llanes, todo el día 4 y la mañana del día 5 del corriente mes de febrero, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el *Hotel Universo* y en Santander todo el día 6 y el día 7 sólo hasta las 4 de la tarde en el *Hotel Francisco Gómez*, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equínos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó varí plano doloroso, abultamientos del vientre, densoscos de la matriz etc., que deseen someterse al método especial infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las **Hernias**, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37 principal.

DE BARCELONA

	Día 1	Día 2
Interior 4 por 100	85 45	85 50
Amortizable 5 por 100	85 05	85 20
Empréstito municipal 4 1/2 %	96 57	96 50
Diputación 4 1/2 %	100 25	100 25
Almansas 4 por 100	96 25	96 62
Segovias 4 por 100	96 25	96 00
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100	106 25	106 75
» B 4 1/2 %	103 15	103 35
» C 4 por 100	95 85	95 87
Huesca á Francia 4 por 100	95 50	95 50
Vasco Asturiano 6 por 100	104 25	104 50
General de Tranvías 4 por 100	96 00	96 00
Trasatlántica 4 por 100	94 25	91 25
Tabacos de Filipinas 4 1/2 %	100 75	100 75
General Azucarera 5 por 100	78 25	78 25
Junta del Puerto 4 1/2 por 100	105 25	105 25
Nortes, fin de mes	95 55	95 90
Alicantés	94 60	94 90
Francos	7 80	7 80
Libras	27 22	27 23

Romaneó

Ayer fueron sacrificados en el matadero público: Reses mayores, 19; menores, 19; con peso de 4.464 kilos.

Cerdos, 9; con peso de 651 kilos.

Corderos, 80; con peso de 206 kilos.

Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, y Ribera, 13.—Teléfono núm. 131.—Santander

Esta casa está montada á la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia.

Servicio á la carta permanente.

Almuerzos, á 3,50; comidas, á 4 pesetas.

Plato del día: Ternera á la jardinera.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Funciones para hoy: A las seis (doble): *La casta Susana*. A las diez (doble): *Anita la Risueña*.

Salón Pradera

Funciones para hoy: A las seis: Beneficio de la aplaudida tiple cómica señorita Blanca Suárez, con las obras siguientes: *Su Majestad el Couplet*, *Sangre gorda*, *Varios couplets*, *Farruca* y *La niña de los besos*.

A las diez (última función popular 1 peseta butaca): *Un viajeito* y *El país de las hadas*.

Pabellón Nabón

De seis á diez de la noche, sección continua Estreno de la película *El demonio del juego* y el juguete *Los novios burlados* por los autómatas Nabón.

Gran salón de patinar

Sección, de cinco á nueve, reservada para buena sociedad. Se organizarán los números siguientes con premios para balancín, cintas por parejas, obstáculos y otros. Será amenizada esta extraordinaria función por una banda.

Bolsas

DE MADRID

	Día 1	Día 2
Interior serie F	84 75	85 00
» E	84 75	85 00
» D	84 90	85 05
» C	85 25	85 45
» B	85 50	85 50
» A	85 90	86 10
G y H	87 00	87 00
Amortizable 5 por 100, F	101 55	100 00
» D	101 60	101 70
» C	101 70	101 75
» B	101 70	101 80
» A	101 70	101 95
Amortizable 4 por 100	94 25	94 30
Banco Español del Río de la Plata	479 00	479 00
Azucareras.—Acciones preferentes	43 25	00 00
Idem.—Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100	00 00	00 00
Cédulas al 4 por 100	102 20	102 25
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100	00 00	00 00
Banco de España	451 00	450 00
Tabacaleras	294 50	00 00
Banco Hispano-Americano	141 00	141 00
Libras	7 80	7 80
Interior, fin	85 05	85 05
Exterior en París	95 45	95 90

DE PARIS

	Día 1	Día 2
Exterior	95 45	95 90
Riotinto	1699	1729
Interior	00 00	00 00
Alicantés	457 00	459 00
Renta francesa	95 45	95 87
Nortes	441 00	444 00
Banco Otomano	685 00	686 00
Thompson	800 00	800 00
De Beers ordinarias	504 00	506 00
Idem preferentes	455 00	455 00
Rand Mines	171 00	170 00
Goldfields	105 00	105 00
Tanganyika	69 00	68 00
Azote	264 00	267 00
Banco Peninsular	243 00	242 00
Turco	91 95	92 10
Ste. Miniere	225 00	226 00
Ruso 5 por 100	106 05	106 05
Sonowice	1575	1592
Ruso 4 1/2 por 100	101 05	101 20
Banco de París	1700	1782
Brasil 4 por 100	00 00	87 85
Banco Nacional de México	1020	1019
Credit Lyonnais	1554	1542
Unión Parísiense	1215	1226
East Rand	86 00	85 00
Transvaal	40 00	40 00
Carpet	435 00	435 00
Spies	31 00	30 25
Caoutchous	150 00	157 00
Malacca	508 00	508 00
Platino	789 00	804 00
Banco Español Río de la Plata	442 00	443 00
Chartered	36 75	36 50
Nord Sud	278 00	279 00
Thais	145 00	144 00
Andaluzes	280 00	286 00
Portugues	65 50	65 00
Tabaco	502 00	503 00
Maitroff	727 00	727 00
Lena	121 00	127 00
Banco Francés Río de la Plata	946 00	948 00
Idem d'Azof-Don	1574	1595

(Telegrama recibido por el corredor de comercio don G. Tomás de Iturriga.)

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

DE PARÍS

	Día 1	Día 2
Banco Nacional de México	1020	1020
Banco de Londres y México	628	622
Banco Central Mexicano	450	430
Norte de España, 1.ª	368 75	367
Asturias, Galicia y León, 1.ª	356	355 50
Idem ídem ídem, 2.ª	355 25	355
Duro español	4-6325	4-635
Libra esterlina	25-25	25-2550

DE BILBAO

	Día 1	Día 2
Interior 4 por 100	85 50	85 50
Amortizable 5 por 100	85 05	85 20
Empréstito municipal 4 1/2 %	96 57	96 50
Diputación 4 1/2 %	100 25	100 25
Almansas 4 por 100	96 25	96 62
Segovias 4 por 100	96 25	96 00
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100	106 25	106 75
» B 4 1/2 %	103 15	103 35
» C 4 por 100	95 85	95 87
Huesca á Francia 4 por 100	95 50	95 50
Vasco Asturiano 6 por 100	104 25	104 50
General de Tranvías 4 por 100	96 00	96 00
Trasatlántica 4 por 100	94 25	91 25
Tabacos de Filipinas 4 1/2 %	100 75	100 75
General Azucarera 5 por 100	78 25	78 25
Junta del Puerto 4 1/2 por 100	105 25	105 25
Nortes, fin de mes	95 55	95 90
Alicantés	94 60	94 90
Francos	7 80	7 80
Libras	27 22	27 23

Operaciones de hoy

Acciones de la Sociedad Abastecimiento de Aguas, pesetas nominales 4.600 á 126.

Santander 2 de febrero de 1912.—El adjunto de turno, Gumersindo Sainz.

Confitería Ramos

San Francisco, 27, frente á El Aguila.

Está abarrotado de géneros de ocasión

par Aguinaldos el Almacén de tejidos

La Villa de Madrid

Para conseguir una gran economía es indispensable visitar este ALMACÉN.

PUERTA LA SIERRA, 1, y JUAN DE HERRERA, 2

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 2.—(Varias horas.)

No ha recibido

Esta mañana el presidente del Consejo de ministros no ha recibido á los periodistas, fundándose en que carecía de noticias de interés que comunicarle.

Canalejas trabaja

Esta mañana el presidente del Consejo estuvo temprano en Palacio despachando con el Rey.

Terminado el despacho el señor Canalejas marchó presuroso á su domicilio, donde ha pasado encerrado toda la mañana trabajando.

El señor Canalejas tan solo ha suspendido la labor á que se hallaba entregado para recibir la visita del general Aznar, el cual fué á darle las gracias por el nombramiento hecho á su favor para el cargo de director de la guardia civil.

Capilla pública

Esta mañana y con motivo de la festividad de las Candelas, ha habido capilla pública en Palacio.

Desde las diez, las galerías de Palacio que conducen á la capilla y por las cuales había de pasar la regia comitiva, se hallaban atestadas de público en el que predominaban las señoras.

A las diez y media salió la comitiva regia de las habitaciones particulares de los Reyes, abriendo marcha el consabido zaguane de alabarderos, al que seguían todos los grandes de España y gentiles hombres de cámara de servicio en Palacio.

Don Alfonso vestía uniforme de capitán general de caballería, ostentando la banda del mérito militar.

La Reina doña Victoria lucía elegante traje blanco y preciadas joyas.

Las infantas doña Isabel y doña María Teresa vestían trajes de encaje blanco y el infante don Raniero lucía uniforme de caballería.

De las habitaciones de la Reina madre salió otra comitiva, en la que figuraron doña María Cristina, vistiendo elegante y severo traje de encaje de color malva.

Acompañaban á ésta la duquesa de la Conquista y damas de cámara de servicio y los príncipes don Mauricio y don Leopoldo de Battenberg, que lucían uniformes del ejército inglés.

Esta comitiva ocupó la tribuna baja de la capilla, desde la que asistió á la función religiosa.

A la función asistieron también el Nuncio de Su Santidad, Mr. Vico, que ocupó el reclinatorio que en la capilla real tiene destinado y el R. P. Cervera, que tomó asiento en el presbiterio.

La función religiosa se celebró con la mayor solemnidad y bendijo las candelas el señor Obispo de Sión.

La misa fué oficiada por un capellán de altar y durante ella la capilla ejecutó una solemne misa.

Se celebró también la procesión acostumbrada, por las galerías de Palacio, presenciándola desde la puerta de la tribuna que da acceso á la galería, las Reinas y su acompañamiento.

Terminada la solemne ceremonia los Reyes regresaron á sus habitaciones, en idéntica forma á la en que llegaron á la capilla.

El público permaneció largo rato recorriendo las galerías, admirando los soberbios tapices que cubren sus paredes y que se hallaban colocados desde el día que llegó á Palacio el príncipe de Mónaco.

La prensa

Toda la prensa se ocupa hoy del discurso del señor Lacierva.

Los periódicos del trust y *El País* atacan al señor La Cierva, con rudeza.

A B C dice que la frase pronunciada ayer por el señor La Cierva, de que Lerroux y sus periódicos deben mucho al Gobierno, pasará á ser una frase histórica.

Comentarios

Está siendo objeto de grandes comentarios que en nada favorecen al Gobierno del señor Canalejas, el hecho de que la Comisión de presupuestos, en su última reunión, no trató para nada de los presupuestos generales del Estado.

Disposición

Se asegura que ha sido firmada una disposición en la que se dice que en atención á la señora condesa de París, en lo sucesivo la posesión de Villamanrique (Sevilla) se denominará Villamanrique de la Condesa.

El debate político

El debate político en el Congreso continuará esta tarde, y se trata de si se hace necesario, prorrogar la sesión hasta donde sea posible, para ver de terminarla.

El debate en cuestión ha perdido ya todo el interés que en un principio despertó.

Conferencia

Los señores Canalejas y Barroso han celebrado una extensa conferencia con el ministro de Hacienda señor Rodríguez.

Aunque nada se ha dicho, se supone que la conferencia versó sobre la concesión de varios créditos extraordinarios.

Suceso sangriento

En el vecino pueblo de Carabanchel se ha registrado un suceso sangriento. Un vecino de dicho pueblo, apodado «Guerrita», tuvo un altercado con el abogado y cacique de aquella localidad señor Aguirre, al que reclamaba cierta cantidad que le adeudaba.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.

Teléfonos: Despacho número 61.—Domicilio, número 73

RELOJERÍA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo de todas clases; de bolsillo desde 5 pesetas; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc.

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS
GARANTÍA CON CADA RELOJ

Antonio Trallero

RIBERA, 19, SANTANDER
(AL LADO DEL CAFÉ ESPAÑOL)

Las revoluciones solo las evitará la buena administración.

Las huelgas fueron un acceso de fiebre. Me parece disparatada la teoría del señor Maura de cerrar las puertas a las innovaciones liberales. De no hacerse pronto una obra reformadora, surgirá la revolución que será un caos. Dice el señor Urzáiz que es falso que el señor Maura fuera a Palacio a pedir el poder, pues no es un intrigante. Procura hacer justicia a los señores Maura y Cierva, a quienes los izquierdas llaman sanguinarios, diciendo que cometen injusticias.

El señor Maura agradece la justicia que le hace el señor Urzáiz, y niega que hablara de ministros traidores a la Monarquía.

El señor Canalejas resume el debate lamentándose de que en lugar de exponerse doctrinas se exterioricen rencores.

Dice que tiene la confianza del Parlamento.

Hace una recopilación de todos los discursos que lleva pronunciados y aconseja que se mire a Portugal y se vea la forma en que reprimen los republicanos los sucesos.

Cree indispensable dos partidos para afianzar la Monarquía y añade: Los conservadores se creen incompatibles con nosotros; yo me creo compatible con ellos.

Declara que las Cortes permanecerán abiertas hasta el verano y promete cumplir lo dicho en el Mensaje de la Corona.

Pide que se tienda un velo sobre las pasiones. (Aplausos).

Rectifica brevemente el señor Urzáiz y se da por terminado el debate.

Se aprueban varias pensiones.

Se pasa a ruegos y preguntas.

El señor Azzati pide al señor Canalejas que rectifique los conceptos emitidos en su discurso del día 24 y dice que, de no hacerlo, planteará un debate por el asunto de las torturas que dice se infligieron a los reos de Cullera.

El señor Canalejas le pide que concrete a qué conceptos se refiere.

El señor Azzati explica que no quiere aparecer como enemigo de la patria y del ejército.

El señor Canalejas dice que no rectifica lo dicho que consta en el *Diario de Sesiones*.

Rectifican ambos.

Don Darío Bugallal y los señores Carner y Robello se ocupan del decreto sobre oposiciones a notarios.

El señor Canalejas promete interesarse en el asunto.

El señor Montes Sierra se ocupa de las elecciones municipales de Sevilla.

Le contesta el señor Barroso.

El señor Maciá trata de los créditos de Ultramar.

El señor Rodríguez promete llevar este asunto al Consejo.

Se levanta la sesión a las 7.40.

Senado

Se abre la sesión a las 3.45.

Preside el señor López Muñoz.

En el banco azul se encuentran los señores Radrigáñez y Barroso.

El obispo de Jaca pregunta al señor Rodríguez si los sindicatos agrícolas se hallan exentos del pago del timbre.

El señor Rodríguez lamenta que el señor López Peláez le pregunte sin avisarle por qué no puede contestarle.

El señor obispo de Jaca insiste en la necesidad de fomen-ar las sociedades agrarias, quejándose de que no se hace así.

El señor Rodríguez le dice: S. S. tiene la culpa por no haberse ocupado de ello cuando se discutió la ley de sindicatos.

El obispo de Jaca, visiblemente molesto, le contesta que un artículo del Reglamento le autoriza para hacer ruegos sin avisar, y que el señor ministro desconoce ese artículo que conocen hasta los maceros.

El señor Polo y Peirrolón se adhiere a lo dicho por el Obispo.

El señor Rodríguez dice que no recuerda que se hallen detenidos expedientes sobre estos asuntos.

El señor López Peláez anuncia una interrelación sobre la conducta del gobernador de León.

El señor Escartín elogia el espíritu informador de la ley de Sindicatos agrícolas y censura los pro. edimientos fiscales.

Los señores marqués de Valderro y Rodríguez Cepeda se adhieren.

El señor Rodríguez dice que el Gobierno necesita velar por la recaudación.

El señor Allendesalazar explica una interrelación sobre la ley de supresión de los consumos.

Estudia extensamente la ley, citando casos especiales, diciendo que, en de-

finitiva, se han restablecido los consumos creando numerosos impuestos.

Afirma que subsisten las casetas de los consumidores, a quienes solo se les ha cambiado la gorra.

Se acuerda prorrogar la sesión.

El señor Allende Salazar lee una memoria de la Alcaldía y de las necesidades municipales.

El señor Canalejas—dice—ha exagerado sus radicalismos y que sin que hubiese preparación en la democracia ha establecido impuestos más odiosos aún que los consumos.

Le contesta el señor Rodríguez que no considera fracasada la abolición de los consumos.

Examina extensamente todos los casos de supresión de los consumos en España.

La Cámara se aburre y despuebla.

Elogia al Ayuntamiento de Madrid y se muestra satisfecho de los datos de la recaudación de Hacienda.

El señor Allende Salazar: Recaudais más, pero estáis peor.

El señor Rodríguez estudia todos los impuestos sustitutivos de consumos.

El señor Gujjarro pide que se traiga la lista de los senadores que han dejado de satisfacer el impuesto de inquilinato.

El señor Rodríguez acusa a los conservadores de las campañas de determinada prensa que dificultan la cobranza del impuesto de inquilinato.

Se suspende el debate, entrándose en la orden del día.

Se aprueban varios proyectos, levantándose la sesión a las 6.55.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRIDADA

Madrid 3.—(Varias horas)

Visitando a Gasset

Los representantes de obras hidráulicas han visitado ayer al señor Gasset para darle cuenta de sus gestiones con las minorías, rogándole que presente a la mayor brevedad a las Cortes los créditos para obras públicas.

El ministro de Fomento prometió hacerlo así.

El automóvil del Rey

Ayer tarde el automóvil de los Reyes sufrió una panne causando esto alguna alarma en Palacio.

Conferenciando con el Rey
Al regresar a Palacio S. M. confirió con los señores García Prieto y Gasset.

Reducción de créditos

Parece ser que se ha acordado por los señores Canalejas y Rodríguez la reducción de los créditos extraordinarios.

Al Ferrol

En los primeros trenes de la mañana, y en el especial de la una de la tarde, marchan al Ferrol los diputados, senadores y periodistas, entre ellos don Leopoldo Romeo, director de *La Correspondencia*, y el redactor señor Delgado Barreto, para hacer la información de la botadura del *España*.

Una desgracia

En la calle de San Pedro ha ocurrido una sensible desgracia.

Un médico llamado don Plácido Navas murió a consecuencia de una cox que le dió el caballo que montaba.

El premio Nobel

Diputados de todos los partidos han suscrito la petición del premio Nobel para don Benito Pérez Galdós.

Asistiendo a un concierto

La familia real ha asistido anoche al concierto benéfico celebrado en el hotel Ritz.

Del Senado

El lunes epezará en el Senado la discusión del proyecto del procedimiento para procesar a los senadores y diputados.

Los jefes de las minorías han celebrado varias conferencias tratando de la suspensión de las sesiones el lunes y el martes, para poder ir al Ferrol, sin llegar a un acuerdo.

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se ha celebrado una recepción diplomática.

El ministro de Portugal celebró una larga conferencia con el señor García Prieto.

Arrollada por un tren

En la estación del Norte un tren destrozó a una lavandera llamada Josefina Martínez.

Romanos y Lerroux

El señor Lerroux conferenció con el conde de Romanones pidiéndole que

mañana se lea la certificación del concierto de la cal y el cemento de Barcelona.

Artículo adicional

El artículo adicional del proyecto de procesamientos de diputados y senadores dice que se consideran militares los diputados de la clase de tropa que estén en activo.

Desistiendo de un viaje

El señor Moret ha desistido de su proyectado viaje al Ferrol para poder asistir a la discusión de la reforma del reglamento.

Los sucesos de Portugal

De Badajoz comunican que continúan llegando periodistas y personalidades portuguesas.

Han llegado los periódicos intervinidos por la censura militar.

Dicen que la huelga ha sido sofocada por las grandes y energías medidas militares tomadas.

La mayoría de los presos serán deportados a las islas Timor.

Los carbonarios han hecho una enormidad de detenciones injustas. Tanto es así, que en vista de las notorias injusticias cometidas, el Gobierno ha tenido que publicar un edicto ordenando que no se arreste a nadie sin encontrarle in fraganti.

Se castigará a los carbonarios que lleven a cabo detenciones arbitrarias.

Ayer se ha celebrado el cuarto aniversario del asesinato del Rey don Carlos y del príncipe. Se celebraron muchas misas en sufragio de sus almas.

El exministro Acevedo ha caído enfermo, siendo llevado al hospital de Marina.

Se comenta mucho las enfermedades repentinas de que se ven atacadas las personalidades monárquicas.

Algunos personajes llegados en automóvil desde Lisboa dicen que estarán grandes tumultos por haberse detenido a los principales jefes de la revolución.

Han dicho también que Machado Dos Santos, Pimenta y Luis Freijo proyectan dar un golpe de estado.

Descarrilamiento

Dicen de Almería que en la estación de Torre de Velasco ha descarrilado el correo de Madrid.

El maquinista Pedro Antero, quedó con una pierna debajo de la máquina, que quedó fracturada.

También ha resultado herido el ambulante de correos señor Descalzo.

Se ignoran las causas del descarrilamiento.

Avería.—El tiempo

Telegrafían de Cádiz que una barcaza del puerto, cargada de piedra, se fué contra un velero, causándole averías en la borda.

Ha llegado el infante don Carlos, que seguirá a Villamanrique.

Han entrado de arribada varios buques.

Boda ilustre.—Las lluvias

De Sevilla comunican que ha contraído matrimonio con la hija del exministro señor Borbolla el médico señor Ruiz.

Continúan las lluvias y se nota crecimiento en los ríos.

Vaya un frío

Dicen de Avila que el termómetro ha marcado 14 grados bajo cero.

Gimeno en Zaragoza

Telegrafían de Zaragoza que el señor Gimeno ha estado haciendo las vistas de despedida.

Ha visitado las fábricas.

Al mediodía se celebró un banquete por las fuerzas vivas de Zaragoza.

En el rápido marcha el señor Gimeno a Madrid.

Los Centros obreros

Dicen del Ferrol que la Audiencia ha levantado la suspensión a los Centros obreros.

Cartero muerto.—La Defensa Social.
Comunican de Barcelona que un automóvil mató a un cartero ciclista.

La Defensa Social formulará demanda contra la providencia que ordena el desembargo de los bienes de Ferrer.

Explosión de un petardo

Anoche, junto a una panadería que hay en la calle de Andrés Mellado, estalló un petardo, causando gran alarma y desperfectos en la pared, sin que ocurrieran desgracias personales.

Se cree que el móvil del atentado fué una venganza.

De Melilla

Cambio de sitio

Las noticias que se reciben de Melilla dan cuenta de que el Mizzián, al frente de la jarka, ha abandonado el territorio de Buemana, y después de cruzar el río han marchado en dirección del monte Te Kemur.

Celebración de un zoco
Se ha celebrado, sin novedad, el zoco de Cebuya, pero no en el sitio acostumbrado, sino a ocho kilómetros del lugar en que antes se celebraba.

Se dice que los moros han tomado tal determinación por miedo a las tropas del coronel Navarro, que se hallaban en las proximidades del lugar en que antes se celebraba.

Paseos militares

En breve, las tropas de las posicio-

nes avanzadas realizarán paseos militares de importancia por el territorio donde se hallan los moros rebeldes.

A prestar sumisión

Se asegura con insistencia y visos de verosimilitud, que son muchos los moros rebeldes de las fracciones de Benibuyagi, que se proponen prestar sumisión a España.

Reunión del grueso de la jarka

En las proximidades de la casa del jefe de la jarka, el kaid de M. Talza, se ha reunido el grueso de la jarka.

Creyóse en un principio que dicha reunión tenía por objeto emprender la ofensiva contra las tropas españolas pero no ocurrió así.

La operación realizada ayer por nuestras tropas, obedeció al temor de que los rebeldes las atacaran, pero nadie los hostilizó, llegando sin novedad al monte Arruit.

Jarka disuelta

Las noticias llegadas de las posiciones avanzadas dan cuenta de que la jarka enemiga que se hallaba acampada en Monte Mauro, se ha disuelto por completo, dedicándose los contingentes que de ella formaban parte, a las faenas de la siembra.

El infante don Fernando

Procedente de Zelúan ha llegado a la plaza el infante don Fernando, mandando dos secciones de caballería de Lusitania.

Entrega de fajin

Una comisión de la oficialidad del batallón disciplinario ha hecho entrega al general Aizpuru del fajin que dicha oficialidad le regala.

El acto de la entrega fué emocionante, cambiándose entre el agraciado y la comisión discursos entusiastas y patrióticos.

Es hijo de un jefe

El joven moro que durante una de las "razzias" realizadas por nuestras tropas recientemente, fué hecho prisionero, se ha comprobado que es el hijo del jefe de una de las fracciones de la kabila de Ulat-Muza.

Parece ser que el citado jefe ha ofrecido seis mil duros por el rescate de su hijo.

Indígena desertor

Ha llegado a la plaza y ha sido encerrado en las prisiones militares, el indígena que ayer intentó escapar a lomos de uno de los mulos que formaban parte del convoy que se enviaba a Monte Arruit.

Parece ser que antes de caer en manos de los soldados hizo fuego contra éstos.

Se asegura que se le juzgará sumariamente.

Extranjero

El tabor de policía.— Nueva escuela.—Inundación
Se ha celebrado mucho la marcialidad y perfecto estado de la policía del tabor.

En breve se inaugurará la Escuela Hispano-Arábica.

La instalación de esta ha sido visitada por el marqués de Villandina y el secretario señor López Tetuán.

Se ha inundado el llano Martín.

El proyecto de protectorado —Mr. Geoffroy
Telegrafían de París que en el proyecto de protectorado marroquí que se le ha entregado a M. Fallieres solo se mejoran los servicios marroquíes.

El embajador de Francia en España Mr. Geoffroy marchará hoy a Madrid.

Los sucesos de Portugal
Noticias recibidas de Lisboa dan cuenta de que la policía continúa buscando a los autores de las bombas.

—Ha fallecido el otro niño de los que resultaron heridos por la explosión que tuvo lugar en la plaza de Flores.

Ayer se han practicado nuevas detenciones y muy numerosas.

La prensa continúa bajo la presión de la previa censura, que es rigurosimamente.

Comisión española

Dicen de Sofía que una comisión española que va para asistir a la fiesta del mayorazgo del príncipe de Boris, ha sido cumplimentada por las autoridades que la esperaban en la estación del ferrocarril y por representaciones del Rey.

SOBRE LAS AGUAS

Se convoca a todos los propietarios de Santander a una junta extraordinaria que se celebrará el domingo, 4, a las once de la mañana, en la Cámara de Comercio, con objeto de nombrar un Comité ejecutivo que lleve a efecto la constitución de la *Sociedad Cooperativa* para la nueva traida de aguas, suplicando la más puntual asistencia y que delegen en otros los que no puedan asistir.

Santander 3 de febrero de 1912.—Andrés A. Pellón

ARBOL frutales y forestales. Injertos de clases superiores.—Precios baratísimos, especialmente para grandes plantaciones.

Dirigirse a Granja de Llano, Puente Viego (Vargas), ó al propietario José Quintana, plaza de la Esperanza, 1.—Santander.

Restaurant El Cantábrico
PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
Hornán-Cortes, número 9
SANTANDER
EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas.
Precios moderados.
Habituaciones.
Plato del día: Ternera a la financier.

DESPACHO

Méndez-Núñez, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Gosta)

DEPÓSITOS

CALLE DE MADRID, 6. — ANTONIO LOPEZ, 6. — RUAMENOR, 5

Casa de tejidos de AGUERO

PUERTA LA SIERRA, NÚM. 1 — SANTANDER

Completo surtido en tela de sábanas, en todos anchos, de hilo y algodón

GENEROS DE PUNTO

LANERÍA

Especialidad en estameñas para toda clase de Hábitos

CORREAS y CORDONES

LA MUNDIAL, SOC. AN. MADRID. SORTEO DE 1912 - SEGUROS DE QUINTAS

Prima y gastos, 800 pesetas.—Representantes en Santander: PARDO IRULETA Y VALC. ZAR, Arcillero, número 4, entresuelo.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constrictivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tónicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el raquitismo y **Infatismo**.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.

COLEGIO - Academia de Mata

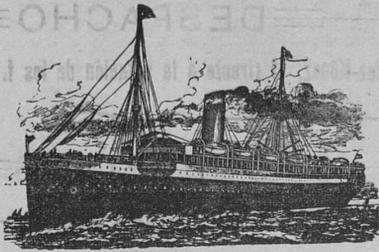
Santa Clara, 9 y 11, Santander

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE FEBRERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO XIII

su capitán don Luis Sopelana

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA Y PASAJE

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz... 250 pesetas y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 31 DE ENERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. de Sotrustegui, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 240 pesetas y cinco de impuestos.
Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 5 y 31 enero, 23 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde parten los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

Servicios públicos

Santander-Madrid
De Santander á Madrid.—Correo expreso, á las 4,50 tarde y mixto á las 8,10 mañana.—Llegadas á Madrid: 8 m. y 5,30 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,25 t.; mixto, 9,50 n.—Llegadas á Santander: 8,05 m. y 5,35 t. del día siguiente.
Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9,50 m. para llegar á Madrid á las 11,25 n.; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 9,15 m. para llegar á Santander á las 9,21 n.

Santander-Bárceña
Trenes tranvías á las 11,40 m., 5,55 t. y 8,15 n. (los domingos).—Tren de mercancías, á las 6,10 t.
De Bárceña á Santander.—Trenes tranvías á las 7,36 y 12,53 m. (los domingos) y 5,38 t.—Tren mercancías, á las 9,11 m.
De Reinosá á Bárceña.—A las 3,26 t.
De Bárceña á Reinosá.—A las 6,35 m.

Santander-Bilbao
De Santander á Bilbao: á las 8,15 m., 12,20 (correo) y 4,55 t.
De Bilbao á Santander: á las 7,40 m. (correo) y 4,55 t.
De Santander á Marrón: á las 5,20 t.
De Gibeja á Santander: á las 7,30 m.
De Santander á Liérganes: á las 9,55 y 11,55 de la m. y 9,50, y 7,20 t.

De Liérganes á Santander: á las 7,25 y 11,40 m., y 1,50 y 6,05 t.
Además saldrán dos trenes á las 10,25 y 16,43 t., con transbordo en Orejo para Santander y Bilbao, respectivamente.

Ferrocarril de Ontaneda
De Santander á Ontaneda: á las 8,30 y 11 m. y 2,25 y 6 t.
De Ontaneda á Santander: á las 7,15 y 10,55 m. y 2,16 y 5,50 t.

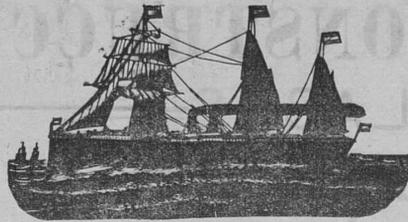
Santander-Oviedo
Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1,30 t.
Llegadas.—A las 4,14 y 8,42 t.

Santander-Llanes
Salida de Santander: á las 5,30 t. para llegar á Llanes á las 8,55 n.
Salida de Llanes: á las 7,55 m. para llegar á Santander á las 11,17 m.

Santander-Cabezón de la Sal
Salidas.—A las 11,55 m. (correo), y 2,50 y 7,15 t.
Llegadas.—A las 9,11 m. y 3,31 y 7,01 t.

Santander-Torrelavega
Jueves y domingos.—Sale á las 7,30 m. y llega á las 9,55 t.

Servicio de bahías
Salidas de Santander á Pedreña y Somo: á las 12,30 y 3 t.
Salidas de Somo á Pedreña y Santander: á las 8 y á las 9 m.



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de febrero de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Champagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

PARA VERACRUZ

En cámaras, desde.....	625 pesetas	En cámaras, desde.....	675 pesetas
En tercera preferente.....	425 —	En tercera preferente.....	450 —
En tercera ordinaria.....	225 —	En tercera ordinaria.....	250 —

más los impuestos y gastos de desembarque.

Para COLÓN y escalas saldrá el 27 de febrero el hermoso vapor

Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, núm. 32

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter OURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter OURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter OURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter OURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter OURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones.

Matías López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.—Pedidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial.—Depósitos en

Montera, número 25, Madrid.	Ronda San Pedro, núm. 58, Barcelona.
Boteros, número 62, Sevilla.	Obrapia, número 53, Habana.
Place de la Madeleine, número 21, París.	Uruguay, número 81, Montevideo.
Mantas, número 62, Lima.	V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
Perú, 1.537, Buenos Aires.	J. Quintana y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife
Emilio Laheza, Tánger.	La Extremeña, Manila.

¿TENEISTOS?

DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TOXICAS UNA PESETA LA CAJA.

En todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA.
Agentes gen. Sres G.FORMIGUERA y C.ª
RANCHA CAÑALETA, S. 2.ª BARCELONA.

Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos. Lapicero cuatro usos, tiene lápiz, portaplumas, sello para la cre y sello de caucho.—Precio 4 pesetas.

Dijes para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún atributo.—Precio 3 pesetas.

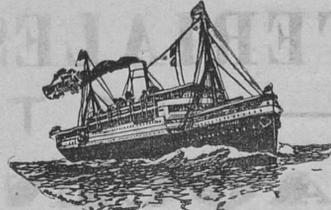
Calendario á mano, con ruedas movibles de caucho que permiten variar diariamente las fechas; marca el día, el mes y el año.—Los hay de varios tamaños y precios.

Sellos para la cre con iniciales, á 2,50 pesetas. Los encargos en esta imprenta.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no liarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT	en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro	
COMPRESOS VICHY-ÉTAT	en frascos de 10 y 5 unidades	
PASTILLAS VICHY-ÉTAT	en cajas metálicas precintadas y selladas	

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTÍA



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

3 de febrero, vapor **Antonina**
20 de febrero, vapor **Kronprinzessin Cecilie**
4 de marzo, vapor **Ypiranga**
20 de marzo, vapor **Fürst Bismarck**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Vapor Antonina

Para Habana: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 220 y 5 de impuestos.
Vapores **Kronprinzessin Cecilie**, **Ypiranga** y **Fürst Bismarck**
Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.—Para Veracruz y Tampico Pesetas 450, más los impuestos.
Esta clase sólo la tienen los vapores **Ypiranga** y **Corcovado**.
Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp
y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 107

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA



Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.ª

DE CÁDIZ

Para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 10 de febrero, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para transbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía nombrado **Valbanera**, con destino á los puertos de BUENOS AIRES, MONTEVIDEO y SANTOS.

Precio del pasaje en tercera clase para BUENOS AIRES, 255 pesetas, incluido impuestos.
Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancías.
Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco Garoia

Boulevard de Pereda, núm. 35.—Teléfono núm. 335.—SANTANDER

ARENQUES

Desde 16 á 25 pesetas millar. Abundantes existencias en almacén.

RAMÓN PANDO, S. en C.

Plaza de la Aduana, 4

Alquilo casa en Monte

espaciosa, para labrador, con terrenos; y casa para familia numerosa, muy económica.
Informar Virgilio Carro, Isabel II, número 4, comercio de tejidos.

LA ZAPITA

LEGERIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE M. CRAZI Martillo, núm. 2

Se alquila

en tres y media pesetas diarias, un local esquina Méndez Núñez y Plaza Navas de Tolosa, con seis puertas, propio para establecimiento ó escritorios.

Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, Paris

Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.